

PRUEBA DE OBTENCIÓN DIRECTA DE TÍTULOS C.F- AÑO 2019
MÓDULO: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA

IFC201- Ciclo Formativo de Grado Medio Sistemas Microinformáticos y Redes

Fecha y lugar de realización de prueba:

Se realizará el 9-5-2019 de 16:50 a 18:30 horas en el aula AI2 del IES Tiempos Modernos de Zaragoza.

Características de la prueba:

La prueba incluirá dos partes,
Una parte teórica que consiste en contestar a 40 preguntas de tipo test con cuatro respuestas alternativas de las que sólo una es correcta.
Una parte práctica que consiste en el desarrollo de 5 ejercicios de tipo práctico relacionados con el currículo del módulo.
En la prueba podrá utilizarse calculadora no programable.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.	a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos. b) Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social. c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora. d) Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en una «pyme» dedicada a la administración de sistemas informáticos en red. e) Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector de la informática. f) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad

PRUEBA DE OBTENCIÓN DIRECTA DE TÍTULOS C.F- AÑO 2019

MÓDULO: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA

IFC201- Ciclo Formativo de Grado Medio Sistemas Microinformáticos y Redes

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	<p>empresadora.</p> <p>g) Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial.</p> <p>h) Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa.</p> <p>i) Se ha definido una determinada idea de negocio del ámbito de la administración de sistemas informáticos en red, que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa.</p>
<p>2. Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.</p>	<p>a) Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.</p> <p>b) Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa; en especial el entorno económico, social, demográfico y cultural.</p> <p>c) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico.</p> <p>d) Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa y su relación con los objetivos empresariales.</p> <p>e) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial.</p> <p>f) Se ha elaborado el balance social de una empresa de informática, y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.</p>

PRUEBA DE OBTENCIÓN DIRECTA DE TÍTULOS C.F- AÑO 2019
MÓDULO: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA
IFC201- Ciclo Formativo de Grado Medio Sistemas Microinformáticos y Redes

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	g) Se han identificado, en empresas de informática, prácticas que incorporan valores éticos y sociales. h) Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una «pyme» de servicios de administración de sistemas informáticos en red.
3. Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.	a) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa. b) Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida. c) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa. d) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una «pyme». e) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas de informática en la localidad de referencia. f) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones. g) Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externos existentes a la hora de poner en marcha una «pyme».
4. Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una «pyme», identificando las principales obligaciones contables y fiscales y	a) Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable. b) Se han descrito las técnicas básicas de

PRUEBA DE OBTENCIÓN DIRECTA DE TÍTULOS C.F- AÑO 2019

MÓDULO: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA

IFC201- Ciclo Formativo de Grado Medio Sistemas Microinformáticos y Redes

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
cumplimentando la documentación.	análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa. c) Se han definido las obligaciones fiscales de una empresa de informática. d) Se han diferenciado los tipos de impuestos en el calendario fiscal. e) Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros) para una «pyme» de informática, y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa. f) Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa.